

jería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª planta), en Cáceres.

Cáceres, 2 de diciembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 6 de junio de 1997, sobre parque natural multifuncional, con albergue, aula de la naturaleza, reserva de animales y plantas, zona deportiva y zona recreativa, en finca «Las Cabezas», con acceso por Ctra. de La Roca de la Sierra en Montijo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Parque natural multifuncional, con albergue, aula de la naturaleza, reserva de animales y plantas, zona deportiva y zona recreativa, en finca "Las Cabezas", con acceso por Ctra. de La Roca de la Sierra. Promotor: Asociación Domos. Montijo.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 6 de junio de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 2 de julio de 1997, sobre vivienda unifamiliar en finca «El Pradillo», polígono 3, masa 2, parcela 26, en Medellín.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), so-

mete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda unifamiliar aislada en finca "El Pradillo", polígono 3, masa 2, parcela 26. Promotor: Doña Ana Blanco Casallo. Medellín.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 2 de julio de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 14 de julio de 1997, sobre planta de fabricación de hormigón en la Ctra. C-526 puente de Guadancil-Ciudad Rodrigo. P.K. 41, paraje Montevejejo, en Moraleja.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Anuncio de planta de fabricación de hormigón en la Ctra. C-526 puente de Guadancil-Ciudad Rodrigo. P.K. 41, paraje Montevejejo. Promovido por Aridos y Hormigones Marimar, S.L., en Moraleja.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 14 de julio de 1997.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 14 de julio de 1997, sobre construcción de Bar-Restaurante, junto a Ctra. Garganta-Monesterio de Yuste M.D., en el paraje Longueras, en Garganta la Olla.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Terri-